	RECONOCIMIENTO Y PAGO PARA CONTRATOS (PAGO PARCIAL O FINAL)	CÓDIGO:	F-BS-15
		VERSIÓN:	04

Fecha de elaboración reconocimiento:	06/09/2022		Periodo de Pago:		Del	04/08/2022	Al	03/09/2022
Contrato número y fecha:	2172 DEL 02 DE AGOSTO DEL 2022							
Contratista:	MARY ELLEN RODRIGUEZ RODRIGUEZ					c.c. o Nit.	35.261.391	
Representante Legal:						c.c.		
Tipo de Pago:	Parcial	X	Final		Número de Pago:		1	

Señores Gerencia de Contaduría, sírvase elaborar la orden de pago de la cuenta que se anexa, por cuanto cumple con todos los requisitos para que sea cancelada, la cual tiene los siguientes soportes documentales

N.	Documento (Marcar con X los documentos que aplican al pago, los que no con N/A)	Hacienda	Jurídica	Secop	Sia Observa
1	COPIA REGISTRO PRESUPUESTAL (Primer pago o si hay adición o modificación del contrato)	X	N/A	X	N/A
2	COPIA DEL CERTIFICADO DE BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS (Todos los pagos con proyectos de inversión)	X	N/A	X	N/A
3	ORIGINAL CERTIFICADO SUPERVISOR AUTORIZANDO EL PAGO (F-BS-16)	X	X	X	X
4	COMPROBANTE DE ENTRADA A ALMACÉN (Para Contratos de suministro) (Copia Hacienda – Original Jurídica)	N/A	N/A	N/A	N/A
5	FACTURA DE VENTA O CUENTA DE COBRO DE BIENES O SERVICIOS (Original Hacienda – Copia Jurídica)	X	X	X	X
6	COPIA ACTA DE INICIO (F-BS-12) (Primer Pago)	X	N/A	X	N/A
7	COPIA CONTRATO (Primer Pago)	X	N/A	X	N/A
8	COPIA RUT. o NIT. COMPLETO Y ACTUALIZADO (Primer pago)	X	N/A	X	N/A
9	COPIA RESOLUCIÓN DE NOMBRAMIENTO DEL SUPERVISOR (Primer Pago o si hay cambio de supervisor)	X	N/A	X	N/A
10	CERTIFICACIÓN BANCARIA (Primer pago o si realiza cambio de cuenta)	X	N/A	X	N/A
11	PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL • Planilla en la que conste pago de aporte. (Persona Natural). • Certificado expedido por representante legal o revisor fiscal (Si está obligado a tenerlo), donde acredite que se encuentra a paz y salvo con aportes a seguridad social y parafiscales durante los últimos 6 meses. (Persona Jurídica)	X	X	X	X
12	COPIA CERTIFICADO DE AFILIACIÓN ARL (Primer Pago, Persona Natural)	X	X	X	X
13	INFORME DEL CONTRATISTA	N/A	X	X	X
14	INFORME DEL SUPERVISOR (F-BS-23)	N/A	X	X	X
15	ACTA DE FINALIZACIÓN (F-BS-17)	N/A	N/A	N/A	N/A
16	ACTA DE LIQUIDACIÓN (F-BS-34) (Nota 1 y 2)	N/A	N/A	N/A	N/A
17	COPIA CERTIFICADO CURSO inducción reinducción y sistema de gestión de seguridad de la información de la plataforma uc.meta.gov.co (Primer Pago – Prestaciones de Servicios Profesionales y de Apoyo a la Gestión – Persona Natural)	X	X	X	X

Valor a Pagar (Letras y Números):	**CUATRO MILLONES SETECIENTOS SETENTA MIL PESOS M/CTE ($ 4.770.000)**

Cordialmente,

Nombre:	EDUARDO ALBERTO MARTINEZ BAQUERO	Nombre:	JOSE PASTINO ZARATE LOZADA
Cargo:	Gerente de desarrollo Agropecuario	Cargo:	Secretario de Agricultura y Desarrollo Rural
Supervisor		Ordenador del Gasto	

Nota: Verificar la vigencia del documento en el listado maestro de documentos.

14187 8 SEP '22

AL SERVICIO DE LA GENTE GOBERNACIÓN DEL META	CERTIFICADO DEL SUPERVISOR AUTORIZANDO PAGO	CÓDIGO:	F-BS-16
		VERSIÓN:	03

NÚMERO Y FECHA DEL CONTRATO:	No. 2172 DEL 02 DE AGOSTO DE 2022					
CONTRATISTA						
NOMBRE DE CONTRATISTA: Persona natural o jurídica que figure en el contrato	MARY ELLEN RODRIGUEZ RODRIGUEZ					
NIT:						
REPRESENTANTE LEGAL: (Solo para persona jurídica)	N/A					
C.C.	35.261.391					
OBJETO: (Transcribir el que está en el contrato o convenio)						
"Apoyo a la supervisión del proyecto "Fortalecimiento de las capacidades de comercialización de la Agricultura Campesina Familiar y Comunitaria, mediante la promoción de circuitos cortos de comercialización como alternativa para la reactivación económica en el departamento del Meta"						
LUGAR DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO: (Transcribir el que está en el contrato o convenio)						
El contrato tendrá un término de ejecución de SEIS meses, contados a partir de la firma del Acta de Inicio, previo nombramiento del supervisor y previo el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y legalización; **EL LUGAR** de ejecución del presente contrato será en los municipios de Castilla la Nueva, Cubarral, El Castillo, El Dorado, Guamal, La Uribe, Lejanías, Mesetas, San Carlos de Guaroa y San Martín.						
FECHA DE ACTA DE INICIO:	**04 DE AGOSTO DE 2022**					
VALOR TOTAL DEL CONTRATO: Números y letras	**VEINTIOCHO MILLONES SEIS CIENTOS VEINTE MIL PESOS MCTE ($ 28.620.000)**					
TERMINO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO: (transcribir como está en el contrato)						
El contrato tendrá un término de ejecución de SEIS meses, contados a partir de la firma del Acta de Inicio, previo nombramiento del supervisor y previo el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y legalización.						
REGISTRO PRESUPUESTAL:	No.	8559 (04-08-2022) /SPGR 30422		VIGENCIA:	2022	
RUBRO PRESUPUESTAL:	0320-2.31702.1100.011-00AD		INVERSIÓN	X	FUNCIONAMIENTO	
VALOR ADICIÓN: Números y letras	N.A.					
REGISTRO PRESUPUESTAL DE LA ADICIÓN:	No.	N.A		VIGENCIA:	N.A.	
RUBRO PRESUPUESTAL DE LA ADICIÓN:	N.A.		INVERSIÓN	N.A	FUNCIONAMIENTO	
CLÁUSULA OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA: (Transcribir la cláusula del contrato)						
El contratista se obliga para con el Departamento del Meta a adelantar por su propia cuenta y riesgo las siguientes actividades: **OBLIGACIONES GENERALES:** 1. Acatar las sugerencias de la supervisión encaminadas a mejorar el proceso. 2. Las demás contenidas en la propuesta y que hacen parte integral del presente contrato. 3. Garantizar la afiliación ante el sistema de seguridad social integral en los términos establecidos en la ley 100 de 1993, (EPS, Fondo de Pensiones y ARL) y presentar constancia de pago durante la ejecución del contrato. 4. El contratista deberá allegar certificación del examen pre ocupacional respectivo una vez legalizado el contrato, dando cumplimiento al capítulo 5 artículo 18 del decreto No. 0723 de 2013 reglamentario de la ley 1562 de 2012.						

5. El contratista dentro del monto del contrato debe garantizar los gastos de transporte, materiales, insumos de apoyo logístico necesarios para el desarrollo del objeto del contrato.
6. Dar cumplimiento a la Ley 594 del 2000 (Ley General de archivo).
7. Prestar los servicios con el personal y elementos propuestos, cualquier cambio será previamente autorizado por el Supervisor siempre que no sea de perfil inferior al ofertado.
8. Las actividades no se pueden realizar con personas o material que pueda interpretarse como mensajes de inclinación política, social, racial, religiosa o cualquier otro que pueda ofender o causar agravio a un grupo de personas.
9. Actuar de buena fe y diligentemente para con el supervisor del departamento y de la Gobernación del Meta; teniendo en cuenta que el Contratista se considera un colaborador del Estado en el cumplimiento de los fines sociales que busca la contratación, acorde con el estatuto contractual. Por lo cual, además deberá avisar oportunamente de aquellos aspectos que puedan generar obstáculo para el desarrollo de la prestación del servicio.
10. Presentar Informe de Ejecución previo a los pagos y demás soporte documental y cada vez que sea requerido por el Supervisor.
11. Suscribir Actas de Inicio, Finalización y/o Liquidación del contrato.
12. Cobrar los bienes y/o servicios suministrados y certificados por el Supervisor, con cargo al contrato, para lo cual deberá radicar cuenta, con todos los soportes documentales requeridos en los formatos del Sistema Integrado de Gestión de la Gobernación del Meta, que se encuentran publicados en la página web de la entidad.
13. Guardar la debida reserva y confidencialidad sobre los documentos que le sean entregados o tenga conocimiento con ocasión de la ejecución del contrato; así mismo abstenerse de hacer uso de la información de la población objeto obtenida con ocasión o como consecuencia directa de la ejecución del contrato.
14. Pagar y asumir los impuestos a que haya lugar, así como las demás obligaciones legales y tributarias que le competan de acuerdo con el marco normativo.
15. Cumplir todas las disposiciones y lineamientos dados en favor de la prevención, eliminación de lesiones, enfermedades y víctima mortal por ocasión del trabajo en el marco legal aplicable a los trabajadores en términos de seguridad y salud en el trabajo.
16. Cumplir todas las disposiciones y directrices en favor de la prevención de la contaminación y la protección del medio ambiente a través del control adecuado de residuos y consumo responsable de recursos.
17. Conocer y dar cumplimiento a las políticas y procedimientos de seguridad de la información establecida por la organización, pertinente al desarrollo del objeto contractual, de conformidad con lo estipulado en el Sistema Integrado de Gestión.
18. Las demás que por naturaleza del contrato se requieran en el transcurso de la misma.

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS:

1. Elaborar y presentar un cronograma mensual de actividades a desarrollar durante la ejecución del proyecto conformo a las obligaciones contractuales al contrato No 1711 del 2022. PRODUCTO A ENTREGAR: Recibido del supervisor del cronograma entregado
2. Apoyar al supervisor designado de la secretaria de Agricultura en el seguimiento y control de las entregas y capacitaciones del Contrato No 1711 del 2022 en los municipios: Castilla la Nueva, Cubarral, El Castillo, El Dorado, Guamal, La Uribe, Lejanías, Mesetas, San Carlos de Guaroa y San Martín. PRODUCTO A ENTREGAR: Informe de las actividades realizadas, listado de asistencia y/o registro fotográfico.
3. Apoyar la entrega de la información mensual que se debe cargar en la plataforma GESPROY – SGR de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural
4. Apoyar las funciones de coordinación y articulación del supervisor de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural así:
 - apoyar el logro de los objetivos contractuales.

- Velar por el cumplimiento del contrato en términos de plazos, calidades, cantidades y adecuada ejecución de los recursos del contrato.
- Mantener en contacto a las partes del contrato.
- Evitar la generación de controversias y propender por su rápida solución.
- Solicitar informes, llevar a cabo reuniones, integrar comités y desarrollar otras herramientas encaminadas a verificar la adecuada ejecución del contrato.
- Llevar a cabo las labores de monitoreo y control de riesgos que se le asignen.
- Aprobar o rechazar por escrito, de forma oportuna y motivada la entrega de los bienes o servicios, cuando éstos no se ajustan a lo requerido en el contrato, especificaciones técnicas, condiciones y/o calidades acordadas.
- suscribir las actas que se generen durante la ejecución del contrato para dejar documentadas diversas situaciones y entre las que se encuentran: Actas parciales de avance, actas parciales de recibo y actas de recibo final.
- Informar a la Entidad Estatal de hechos o circunstancias que puedan constituir actos de corrupción tipificados como conductas punibles, o que pongan en riesgo el cumplimiento del contrato; así como entregarlos soportes necesarios para que la Entidad Estatal desarrolle las actividades correspondientes.
- informar a la Entidad Estatal cuando se presente incumplimiento contractual; así como entregar los soportes necesarios para que la Entidad Estatal desarrolle las actividades correspondientes.

5. Realizar acompañamiento a los productores de los municipios de Castilla la Nueva, Cubarral, El Castillo, El Dorado, Guamal, La Uribe, Lejanías, Mesetas, San Carlos de Guaroa y San Martín. contemplada en el marco del contrato No 1711 del 2022.
6. Asistir y participar en todas las reuniones, comités técnicos y demás actividades que convoque la Secretaria de Agricultura y Desarrollo Rural. **PRODUCTO A ENTREGAR**: Listado de asistencia y registro fotográfico.
7. Presentar informe mensual de las obligaciones del contrato dentro de los cinco (05) primeros días hábiles siguientes a la ejecución del respectivo periodo mensual, que incluya reporte de beneficiarios y población impactada. **PRODUCTO A ENTREGAR**: Informe mensual de actividades.
8. Presentar un informe final consolidando la información requerida en los anteriores. **PRODUCTO POR ENTREGAR**: Informe final consolidado

CLÁUSULA FORMA DE PAGO: (Transcribir la cláusula del contrato)

El Departamento del Meta desembolsará los dineros presupuestados para la presente contratación de la siguiente manera: La Gobernación del Departamento del Meta pagará al contratista el valor de ejecución del contrato así: **SEIS (06)** mensualidades por valor de **CUATRO MILLONES SETECIENTOS SETENTA MIL PESOS M/CTE ($4.770.000)** previa certificación de cumplimiento por parte del supervisor del mismo y acreditación de que se encuentra a paz y salvo con los aportes al Sistema Integral de Seguridad Social.

CONTENIDO DE LAS MODIFICACIONES Y/O ADICIONES: (Transcribir la cláusula del contrato)

VALOR AUTORIZADO A PAGAR: En números y letras.

CUATRO MILLONES SETECIENTOS SETENTA MIL PESOS M/CTE ($4.770.000) Por acompañamiento a los productores de los municipios de Castilla la Nueva, Cubarral, El Castillo, El Dorado, Guamal y San Carlos de Guaroa.

Correspondiente al periodo comprendido así:

TIPO DE PAGO:	ANTICIPO		PARCIAL	X	No.	1	LIQUIDACIÓN		
PERIODO DE PAGO: (Para pagos por mensualidades):	04/08/2022 - 03/09/2022								

AMORTIZACIÓN DEL ANTICIPO: Valor en números y letras con centavos

AL SERVICIO DE LA GENTE GOBERNACIÓN DEL META	CERTIFICADO DEL SUPERVISOR AUTORIZANDO PAGO	CÓDIGO:	F-BS-16
		VERSIÓN:	03

Valor de porcentaje si aplica u observaciones necesarias al anticipo			
N/A			
CONCEPTO	**VALOR**	**PERIODO DEL PAGO**	**PORCENTAJE EJECUCIÓN FINANCIERA**
PRIMER PAGO	($4.770.000)	DEL 04 DE AGOSTO AL 03 DE SEPTIEMBRE DE 2022	16,667%
SALDO DEL CONTRATO PENDIENTE POR EJECUTAR	($23.850.000)	DEL 04 DE SEPTIEMBRE AL 03 DE FEBRERO DE 2023	83,333%
VALOR DEL CONTRATO	($28.620.000)	DEL 04 DE AGOSTO AL 03 DE FEBRERO DE 2023	100%

No. DE COMPROBANTE DE ENTRADA A ALMACÉN: contrato de suministro	N/A	
SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES		
PERSONA NATURAL:	Pago de la seguridad social del periodo de: AGOSTO/2022	61448295
PERSONA JURÍDICA:	Paz y Salvo en Seguridad Social y Aportes Parafiscales; expedida por el contador público y/o revisor fiscal durante el termino de ejecución del contrato como soportes presentados por el contratista.	N/A
SUPERVISION	Mediante la resolución 156 del 04 de AGOSTO del 2022 la gestión como supervisor del contrato 2172 de 2022 queda a cargo de profesional universitario RIGOBERTO TOBAR BELLO desde el día 04 de AGOSTO de 2022 hasta la terminación del contrato mencionado en la primera línea. Mediante la resolución 230 del 02 de AGOSTO del 2022 la gestión como supervisor del contrato 2172 de 2022 queda a cargo de le gerente de Desarrollo Agropecuario EDUARDO ALBERTO MARTINEZ BAQUERO desde el día 01 de ASEPTIEMBRE de 2022 hasta la terminación del contrato mencionado en la primera línea.	

Se expide como requisito esencial para que se efectúe el pago correspondiente.

Dado en Villavicencio, a los 06 días del mes de septiembre de 2022.

Cordialmente,

Nota: Verificar la vigencia del documento en el listado maestro de documentos.
Nota 2: El presente documento tiene firma de 2 supervisores debido a la renuncia del profesional universitario RIGOBERTO TOBAR BELLO quien superviso desde el día 04 de agosto hasta el 31 de agosto del 2022 y el Gerente EDUARDO ALBERTO MARTINEZ BAQUERO superviso desde el día 01 de septiembre hasta el día 03 de septiembre de 2022

RIGOBERTO TOBAR BELLO
Profesional universitario
Supervisor Contrato N°2172
Periodo 04 agosto de 2022 a 31 agosto de 2022

EDUARDO ALBERTO MARTINEZ BAQUERO
Gerente de Desarrollo Agropecuario
Supervisor Contrato N°2172
Periodo 01 septiembre al 03 septiembre de 2022

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

Representación Gráfica

Datos del Documento

Código Único de Factura - CUFE : c431ec6574d66fa776e02c90ff7c80eb74092ec8dc03a075ddb75b0251da63728e67294ed81a3d2551159bded1354b36

Número de Factura: FE-1
Fecha de Emisión: 06/09/2022
Fecha de Vencimiento: 06/09/2022
Tipo de Operación: 10 - Estándar

Forma de pago: Contado
Medio de Pago: Transferencia Crédito Bancario
Orden de pedido: CONTRATO No. 2172
Fecha de orden de pedido: 02/08/2022

Datos del Emisor / Vendedor

Razón Social: RODRIGUEZ RODRIGUEZ MARY ELLEN
Nombre Comercial: RODRIGUEZ RODRIGUEZ MARY ELLEN
Nit del Emisor: 35261391
Tipo de Contribuyente: Persona Natural
Régimen Fiscal: R-99-PN
Responsabilidad tributaria: ZZ - No aplica
Actividad Económica: 7490

País: Colombia
Departamento: Meta
Municipio / Ciudad: Villavicencio
Dirección: CR 44 26 27 SUR IN 2 CA 4 CONJ CIUDAD DEL CAMPO 3
Teléfono / Móvil: 6848373
Correo: maryellenrodriguez30@gmail.com

Datos del Adquiriente / Comprador

Razón Social: DEPARTAMENTO DEL META
Nombre Comercial: DEPARTAMENTO DEL META
Tipo de Documento: NIT
Número Documento: 892000148
Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica
Régimen fiscal: R-99-PN
Responsabilidad tributaria: ZZ - No aplica

País: Colombia
Departamento: Meta
Municipio / Ciudad: Villavicencio
Dirección: CR 33 38-45 BRR CENTRO
Teléfono / Móvil:
Correo: gobernaciondelmeta@meta.gov.co

Detalles de Productos

Nro.	Código	Descripción	U/M	Cantidad	Precio unitario	Descuento detalle	Recargo detalle	IMPUESTOS				Precio unitario de venta
								IVA	%	INC	%	
1	01	Apoyo a la supervisión del proyecto Fortalecimiento de las capacidades de comercialización de la Agricultura campesina Familiar y Comunitaria, mediante la promoción de circuitos cortos de comercialización como alternativa para la reactivación	94	1,00	$ 4.770.000,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 4.770.000,00

Descuentos y Recargos Globales

Nro.	Tipo	Código	Descripción	%	Valor

Información Complementaria

Nro	Nombre Campo	Valor Campo

Anticipos

Nro	Valor	Fecha recibido

Referencias

Tipo de Documento Referencia	Número Referencia	Fecha Referencia

Notas Finales

PERIODO: DEL 04 DE AGOSTO AL 03 DE SEPTIEMBRE DE 2022
Linea de negocio: Favor consignar el valor correspondiente en la CUENTA AHORROS No. 636373953 del Banco de Bogotá.

Datos Totales



Documento validado por la DIAN 2022-09-06 08:49:25
Documento generado el: 2022-09-06 08:49:24
Generado por:Solución Gratuita DIAN
Nit:800.197.268

MONEDA	COP
TASA DE CAMBIO	

Subtotal			4.770.000,00
Descuento detalle			0,00
Recargo detalle			0,00
Total Bruto Factura			4.770.000,00
IVA			0,00
INC			0,00
Bolsas			0,00
Otros impuestos			0,00
Total impuesto (=)			0,00
Total neto factura (=)			4.770.000,00
Descuento Global (-)			0,00
Recargo Global (+)			0,00
Total factura (=)	**COP $**	$	4.770.000,00

Valores informativos

ANTICIPOS	
Anticipos	0,00

RETENCIONES	
Rete fuente	0,00
Rete IVA	0,00
Rete ICA	0,00

Numero de Autorización: 18764035421185 Rango desde: 1 Rango hasta: 100 Vigencia: 2023-03-02

MARY ELLEN RODRIGUEZ RODRIGUEZ

PROFESIONAL EN MERCADEO AGROPECUARIO - UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
ESPECIALISTA EN DESARROLLO DE MERCADOS - UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
ESPECIALISTA EN ALTA GERENCIA - UNIMETA
MAGISTER EN CALIDAD Y GESTION INTEGRAL - UNIVERSIDAD SANTO TOMAS

Villavicencio, 06 de septiembre de 2022

CUENTA DE COBRO No. 01

GOBERNACION DEL META
NIT. 892.000.148-8

DEBE A:

MARY ELLEN RODRIGUEZ RODRIGUEZ
CC. N 35.261.391 de Villavicencio

La suma de Cuatro millones cuatrocientos setenta mil pesos Mct ($4.470.000); Por concepto y según contrato 2172 del 02 de agosto 2022. cuyo objeto contractual es **"Apoyo a la supervisión del proyecto "Fortalecimiento de las capacidades de comercialización de la Agricultura campesina Familiar y Comunitaria, mediante la promoción de circuitos cortos de comercialización como alternativa para la reactivación económica en el Departamento del Meta". en** los Municipios Castilla la Nueva, Cubarral, El Castillo, El Dorado, Guamal, La Uribe, Lejanías, Mesetas, San Carlos de Guaroa y San Martín en el departamento del Meta.

Correspondiente al periodo comprendido del 04 de agosto al 03 de septiembre de 2022.

No dias	Municipio	Valor
5	Castilla la Nueva	$795.000
5	Cubarral	$795.000
5	El Castillo	$795.000
5	El Dorado	$795.000
5	Guamal	$795.000
5	San Carlos de Guaroa	$795.000
	Total	**$4.470.000**

Favor consignar el valor correspondiente en la **CUENTA AHORROS No. 636373953 del Banco de Bogotá.**

Cordialmente,

MARY ELLEN RODRIGUEZ RODRIGUEZ
C. C. 35.261.391 DE VILLAVICENCIO
CEL 3134413669
Cra 44 No. 26 27 sur interior 2 casa 4 Ciudad del campo 3
Villavicencio /Meta.maryellenrodriguez30@gmail.com

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	35261391	MARY ELLEN RODRIGUEZ RODRIGUEZ	cra 44 26 27 sur interior 2 casa 4	6618554	maryellenrodriguez30@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente		META	VILLAVICENCIO		NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2022-08	2022-08	I	01/09/2022	61448285	$531.400	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD													
Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS005	Sanitas EPS	800251440-6	214.700	0		0		0	0	0	0	214.700	1

TOTALES PENSIÓN												
Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230201	Proteccion (ING + Proteccion)	800229739-0	274.800	0	0	0	0	0	0		274.800	1

TOTALES RIESGOS LABORALES															
Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-25	Riesgos prof Colmena	800226175-3	41.900				41.900	0	0	41.900			419	41.900	1

TOTALES CAJAS							
Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES				
Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA			
Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	214.700	214.700
Pensión	1	274.800	274.800
Riesgos Laborales	1	41.900	41.900
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	3	531.400	531.400

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	35261391	MARY ELLEN RODRIGUEZ RODRIGUEZ	cra 44 26 27 sur interior 2 casa 4	6618554	maryellenrodriguez30@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente		META	VILLAVICENCIO		NO

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA-MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD
					EMPLEADOS: 1 / UPC: 0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR
2022-08	2022-08	I	01/09/2022	61448295	$531.400

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE									INFORMACIÓN NOVEDADES																PENSIÓN							SALUD			RIESGOS LABORALES				CCF			PARAFISCALES					
No.	Tipo	No. de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subtipo	Extranjero	Colombiano en el exterior	Pensionado	IGE	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	DIAS COTIZADOS	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC	35261391	RODRIGUEZ RODRIGUEZ MARY ELLEN	57	0			N	X																30	230201	1.717.200	274.800	0	0	0	0	EPS005	1.717.200	214.700	14-25	1.717.200	3	41.900		0	0	0	0	0	0	0

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

CERTIFICACIÓN DE AFILIACIÓN

Colmena Seguros se permite certificar que el(la) trabajador(a) mencionado(a) a continuación se encuentra afiliado(a) a esta administradora, bajo los siguientes datos:

NOMBRE:	RODRIGUEZ RODRIGUEZ MARY ELLEN
IDENTIFICACIÓN:	CC 35261391
INICIO VIGENCIA:	11/08/2022
FECHA INICIO CONTRATO:	04-08-2022
FECHA FIN CONTRATO:	03-02-2023
TIPO DE TRABAJADOR:	Independiente
SEDE:	PRINCIPAL
CLASE:	3
TASA:	2,436

DATOS CONTRATANTE

CONTRATANTE:	GOBERNACION DEL DEPARTAMENTO DEL META
CC /NIT:	NI 892000148
CONTRATO:	1103106
ESTADO ACTUAL CONTRATO:	ACTIVO

La presente se expide a los 07 días del mes de septiembre del año 2022.

Cualquier información adicional que se requiera sobre los datos contenidos en el presente documento, no dude en consultarla a través de nuestra Línea Efectiva 01-8000-9-19667 gratis a nivel nacional o al teléfono 6014010447 en Bogotá.

Cordialmente,

Gerente de Servicio

Colmena Seguros

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA Colmena Seguros de Vida S.A. | Colmena Seguros Riesgos Laborales S.A.

El presente documento fue expedido desde el portal de Internet de **Colmena Seguros**, *el día 07/09/2022 12:27:55. Las operaciones realizadas a través de la página de Internet de* **Colmena Seguros**, *se rigen por los términos y condiciones de uso de esta página, por las normas del Código de Comercio y por la ley 527 de 1999 y por lo tanto, tienen plena validez jurídica.*

#AlServicioDeLaGente

GOBERNACIÓN DEL META

AL SERVICIO DE LA GENTE

Verificar

La Universidad Corporativa
de la Gobernación del Meta

Certifica que:

MARY ELLEN RODRIGUEZ RODRIGUEZ

Culminó con éxito el curso de:

CAPACITACIÓN SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN

con una intensidad horaria de 7 horas.

Miguel Antonio Roa Bejarano
Secretario de las Tecnologías y Sistemas de Información

Martín Darío Vega Márquez
Gerente de Gobierno Digital

LA UNIVERSIDAD CORPORATIVA
DE LA GOBERNACIÓN DEL META

Certifica que:

AL SERVICIO DE LA GENTE
GOBERNACIÓN DEL META

MARY ELLEN RODRIGUEZ RODRIGUEZ

Culminó con éxito el curso de:

INDUCCIÓN – REINDUCCIÓN 2021

Nelsi Orrego Restrepo

Gerente de Talento Humano

7 de septiembre de 2022

VERIFICAR